

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO DE PONIENTE ALMERÍA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS AL PROCESO SELECTIVO INTERNO PARA DESEMPEÑAR EL PUESTO DE JEFE DE GRUPO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE ROQUETAS SUR

Finalizado el plazo de interposición de alegaciones contra el listado provisional de candidatos admitidos y excluidos, y de conformidad con lo establecido en la Base 6 de la Resolución de 19 de febrero de 2020 de la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario de A.P. de Poniente Almería, publicada en el BOJA núm. 38, de 25 de febrero de 2020, por la que se convoca la cobertura del puesto de Jefe de Grupo de la Unidad de Gestión Clínica de Roquetas Sur, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el listado definitivo de candidatos admitidos y excluidos al proceso selectivo interno para desempeñar el puesto de Jefe de Grupo de la Unidad de Gestión Clínica de Roquetas Sur, el cual se detalla a continuación.

CANDIDATO	ESTADO
María del Carmen Carrique Pérez	Admitida
-	-

SEGUNDO.- Convocar a los candidatos admitidos el próximo día 18 de junio de 2020, en la Sala de Juntas de este Distrito Sanitario, para la exposición y defensa del Proyecto de Gestión.

CANDIDATO	HORA
María del Carmen Carrique Pérez	13.30 h

TERCERO.- Conceder un plazo de alegaciones de 5 días naturales desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución, a los efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones contra la misma estimen conveniente.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario de Poniente Almería y en su página Web.

En El Ejido, a 12 de junio de 2.020
LA DIRECTORA GERENTE

Fdo. María Emilia Martín Ruíz

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario de Atención Primaria Poniente de Almería en el día de la fecha.

En El Ejido, a 12 de junio 2020.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO PROFESIONAL

Fdo.: César Arróniz Fernández